



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:09 horas del día martes 12 de abril de 2022, a través de la Plataforma Virtual Zoom, se reunió el Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali para llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del 2022, previa Convocatoria del día 11 de abril de 2022, lo anterior en términos de los artículos 53 y 54 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como de los artículos 28 al 43 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California; demás relativos y aplicables.

Previo al desarrollo de la Sesión referida, el Presidente del Comité de Transparencia agradeció la asistencia de quienes se encuentran presentes, así mismo, para dar inicio a la sesión, como Primer Punto del orden del día, le solicitó a la Secretaria Técnica Maricruz Baez Hernandez, pasara lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

Raymundo García Ojeda. - Presidente del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

Claudia Garzon Aguilar. - Suplente de la Coordinadora de Directores del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

Sergio Uriel Rocchio Valencia. - Suplente del Subdirector de Gobierno del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

En consecuencia, la Secretaria Técnica verificó la existencia del Quórum Legal por lo que el Presidente declaró instalada la sesión, acto seguido, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Pase de lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

SEGUNDO: Declaración de Instalación de la Sesión.

TERCERO: Lectura y Aprobación del Orden del Día.

CUARTO: Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de 13 proyectos de Versiones Públicas, correspondientes a las resoluciones emitidas por la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Sindicatura Municipal del Ayuntamiento de Mexicali.



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022.

QUINTO: Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Pública en relación a la solicitud de información con número de folio 020058722000265, solicitada por parte de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.-----

SEXTO: Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Pública del punto número 5, en el que requiere lo siguiente: solicito convenio de creación y de participaciones del denominado Centro Histórico, específicamente el anexo 10, del Contrato de Fidecomiso público F/4112736, en relación a la solicitud de información con número de folio 00403321, relativa al Recurso de Revisión RR/268/2021, solicitada por parte de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.-----

SÉPTIMO: Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la versión pública de la información "Quiero una copia de los contratos de construcción y el permiso de suelo del cine corto del Centro Histórico", de la solicitud con número de folio 02005872000242. Solicitada por parte de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.-----

OCTAVO: Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Ampliación del Plazo, en relación a la solicitud de información con número de folio 020058722000266. Solicitada por el área de Regidores del 24 Ayuntamiento de Mexicali.-----
Sin ningún asunto por incorporar se sometió a votación nominal el orden del día y se aprueba por unanimidad.-----

Desahogados los puntos **Primero, Segundo y Tercero** del orden del día el Presidente del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali, solicitó la Secretaria Técnica diera inicio al desahogo del **Cuarto Punto**, consistente en la revisión, discusión y, en su caso, aprobación de 13 proyectos de Versiones Públicas, correspondientes a las resoluciones emitidas por la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Sindicatura Municipal del Ayuntamiento de Mexicali.-----

Acto seguido el Presidente del Comité de Transparencia **Raymundo García Ojeda** en uso de la voz expone que en fecha 07 de marzo de 2022 se recibió vía correo electrónico, oficio número **DRA/1475/2022**, en el que solicitan sesionar para la aprobación de 13 proyectos de Versiones Públicas de las resoluciones emitidas relativas al primer trimestre de 2022, para su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.-----



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022.

La Secretaria Técnica le otorga el uso de la voz al Servidor Público Habilitado por de la Sindicatura Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Sergio Ismael Santos, para que haga las manifestaciones correspondientes: -----

Se proporcionaron 13 proyectos para Versión Pública correspondientes a las resoluciones emitidas por la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Sindicatura Municipal del 24 Ayuntamiento de Mexicali, mismas que han causado firmeza durante el primer trimestre del 2022, las cuales son remitidas a fin de que se pueda publicar en el Portal de Transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia, lo anterior en cumplimiento al artículo 81 fracción 18, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Por tratarse de información relativa a servidores públicos municipales a quienes se les impusieron sanciones administrativas definitivas. -----

Posteriormente el Presidente del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali, pregunta a los demás miembros del Comité si no existe ningún comentario que agregar y no habiendo ninguna manifestación alguna por parte de los miembros del Comité de Transparencia y con las razones expuestas por las cuales deberá confirmar y/o revocar la emisión de la Aprobación de 13 proyectos de Versiones Públicas, correspondientes a las resoluciones emitidas por la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Sindicatura Municipal del Ayuntamiento de Mexicali, sometiendo el Presidente del Comité de Transparencia, por votación nominal, por lo cual solicito a los miembros del Comité, manifiesten su nombre y apellido, así como el sentido de su voto, Claudia Garzon Aguilar, Sergio Uriel Rocchio Valencia y Raymundo García Ojeda, todos a favor, por lo que se aprobó por unanimidad de votos; por lo que se confirma la Emisión de Aprobación de 13 proyectos de Versiones Públicas, correspondientes a las resoluciones emitidas por la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Sindicatura Municipal del Ayuntamiento de Mexicali. -----

Dentro del desahogo del Quinto punto del orden del día, relativo a la revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Pública en relación a la solicitud de información con número de folio 020058722000265, solicitada por parte de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali. -----

El Presidente expone que en fecha 08 de abril de 2022 se recibió en las instalaciones de la Unidad Coordinadora de Transparencia, oficio número DAU/JUR/158/2022, en el que solicita sesionar para la Aprobación de Versión Pública de resolución de dictamen otorgamiento y/o cancelación de usos de suelo respecto al inmueble identificado ubicado en Av. Ignacio Zaragoza #1219, Segunda Sección identificado con claves catastrales SS-072-



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022.

006 y SSS-072-008, resolución referente a la queja promovida por vecinos de la comunidad en mención contra el jardín de eventos Zaragoza, información requerida en la Solicitud de Información número 020058722000265, solicitada por la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

La Secretaria Técnica le otorga el uso de la voz al Servidor Público habilitado de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Jaime Montes Cervantes, para que haga las manifestaciones correspondientes.

Solicitamos la Versión Pública para dar cumplimiento al oficio con número 020058722000265, en el que nos solicitan a transparencia; se apruebe la Versión Pública que se presenta por este medio, en esa versión pública se hace la solicitud que a su letra dice: versión pública de las resoluciones de dictamen otorgamiento y/o cancelación de usos de suelo respecto al inmueble identificado ubicado en Av. Ignacio Zaragoza #1219, Segunda Sección identificado con claves catastrales SS-072-006 y SSS-072-008, resolución referente a la queja promovida por vecinos de la comunidad en mención contra el jardín de eventos Zaragoza, se exhiben el dictamen de uso de suelo, se anexa junto con el documento que se le presento, el dictamen de uso de suelo número Z8652012, de fecha 19 de junio de 2012, y debidamente han sido testados el nombre, se anexa al presente solicitando se apruebe.

Posteriormente el Presidente del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali, pregunta a los demás miembros del Comité si no existe ningún comentario que agregar y no habiendo ninguna manifestación alguna por parte de los miembros del Comité de Transparencia y con las razones expuestas por las cuales deberá confirmar y/o revocar la emisión de la Aprobación de la Versión Pública en relación a la solicitud de información con número de folio 020058722000265, solicitada por parte de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali, sometiéndolo el Presidente del Comité de Transparencia, por votación nominal, por lo cual solicitó a los miembros del Comité, manifiesten su nombre y apellido, así como el sentido de su voto, Claudia Garzon Aguilar, Sergio Uriel Rocchio Valencia y Raymundo García Ojeda, todos a favor, por lo que se aprobó por unanimidad de votos; por lo que se confirma la Emisión de Aprobación de la Versión Pública en relación a la solicitud de información con número de folio 020058722000265, solicitada por parte de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

Dentro del desahogo del Sexto punto del orden del día, relativo a la revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Pública del punto número 5, en el que requiere lo siguiente: solicito convenio de creación y de participaciones del denominado Centro



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022.

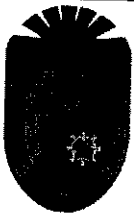
Histórico, específicamente el Anexo 10, del Contrato de Fidecomiso Público F/4112736, en relación a la solicitud de información con número de folio 00403321, relativa al Recurso de Revisión RR/268/2021, solicitada por parte de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

El Presidente expone que en fecha 08 de abril de 2022 se recibió en las instalaciones de la Unidad Coordinadora de Transparencia, oficio número DAU/JUR/154/2022, en el que solicitan sesionar para la Aprobación de Versión Pública en relación a la información al punto número 5 "solicito convenio de creación y de participaciones del denominado Centro Histórico" relativa al Recurso de Revisión RR/268/2021, en relación con la solicitud de información 00403321, solicitada por la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.

La Secretaria Técnica le otorga el uso de la voz al Servidor Público habilitado de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Jaime Montes Cervantes, para que haga las manifestaciones correspondientes:

En atención al Recurso de Revisión RR/268/2021, relativo a la solicitud de información pública identificada con el número 00403321, y mediante el cual se solicita lo siguiente en referencia al punto en el debate para mencionar a la letra:

En el debate para gobernadores Marina del Pilar dijo que pago por adelantado las cuotas del ISSTECALI y del IMSS, en función de eso mi pregunta es, 1. deseo saber ¿cuánto es el monto que se pagó durante la gestión de Marina del Pilar a IMSS e ISSTECALI?, 2. En dado caso ¿cuánto se debe al IMSS en cuotas?, 3. En dado caso ¿Cuánto se debe al ISSSTECALI en cuotas?, 4. Convenio realizado con el IMSS en relación al pago de cuotas, 5. solicito convenio de creación y de participaciones del denominado Centro histórico, para la solicitud de versión pública se le solicita al Comité de Transparencia aprobar la Versión Pública, como sujeto obligado del Fideicomiso Público con número F/4112736, los siguientes puntos: copia simple con lo que se está exhibiendo ya una vez testados, se exhibe el documento ya testado, que son copias simples de la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral de la C. Marina del Pilar con el número de credencial respectivo, copia simple de credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral del C. J Nezahualcóyotl Jauregui Santillán con el número de credencial respectivo, copia simple de credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral del C. Juan José Pon Méndez con el número de credencial respectivo, copia simple de credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral del C. Víctor Daniel Amador Barragán con el número de credencial respectivo, copia simple de credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral del C. Héctor Israel Ceseña Mendoza con el número de credencial respectivo, copia simple de credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral del C. Juventino Pérez Brambila con el



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022.

número de credencial respectivo, copia simple de credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral del C. José Manuel Martínez Salomón con el número de credencial respectivo, copia simple de credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral del C. Héctor Rene Ibarra Calvo con el número de credencial respectivo. Así mismo se aclara que ya están testados en cuanto a lo que corresponde, se exhiben al oficio de solicitud las copias de los documento antes mencionados para que autorice la versión pública.-----

Posteriormente el Presidente del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali, pregunta a los demás miembros del Comité si no existe ningún comentario que agregar y no habiendo ninguna manifestación alguna por parte de los miembros del Comité de Transparencia y con las razones expuestas por las cuales deberá confirmar y/o revocar la emisión de la **Aprobación de la Versión Pública del punto número 5**, en el que requiere lo siguiente: solicito convenio de creación y de participaciones del denominado Centro Histórico, específicamente el Anexo 10, del Contrato de Fidecomiso Público F/4112736, en relación a la solicitud de información con número de folio 00403321, relativa al Recurso de Revisión RR/268/2021, solicitada por parte de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali, sometiendo el Presidente del Comité de Transparencia, por votación nominal, por lo cual solicitó a los miembros del Comité, manifiesten su nombre y apellido, así como el sentido de su voto, **Claudia Garzon Aguilar, Sergio Uriel Rocchio Valencia y Raymundo García Ojeda**, todos a favor, por lo que se aprobó por unanimidad de votos; por lo que se confirma la **Emisión de Aprobación de la Versión Pública del punto número 5**, relativa al Recurso de Revisión RR/268/2021, solicitada por parte de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.-----

Dentro del desahogo del **Séptimo punto del orden del día**, relativo a la revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Versión Pública de la información: "Quiero una copia de los contratos de construcción y el permiso de suelo del Cine Curto del Centro Histórico", de la solicitud con número de folio 020058722000242, solicitada por parte de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.-----

El Presidente expone que en fecha 01 de abril de 2022 se recibió en las instalaciones de la Unidad Coordinadora de Transparencia, oficio número DAU/JUR/145/2022, en el que solicitan sesionar para la Aprobación de Versión Pública de la siguiente información: "Quiero una copia de los contratos de construcción y el permiso de suelo del Cine Curto del Centro Histórico", información requerida en la Solicitud de Información número **020058722000242**, solicitada por la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.-----



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022.

La Secretaria Técnica le otorga el uso de la voz al Servidor Público habilitado de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Jaime Montes Cervantes, para que haga las manifestaciones correspondientes:-----

En atención a la solicitud de información con número de folio 020058722000242, se solicita a este Comité de Transparencia de Mexicali apruebe la Versión Pública que se presenta por este medio textualmente: "Quiero una copia de los contratos de construcción y el permiso de suelo del Cine Curto del Centro Histórico", se anexa a esta solicitud el dictamen de uso de suelo con número US1323-2020 de fecha 22 de septiembre de 2020, emitido por el departamento de Control Urbano de la Dirección de Administración Urbana, se presenta dicho documento como anexo al presente oficio, ya con los datos testados al cual solicito se me autorice como versión pública.-----

Posteriormente el Presidente del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali, pregunta a los demás miembros del Comité si no existe ningún comentario que agregar y no habiendo ninguna manifestación alguna por parte de los miembros del Comité de Transparencia y con las razones expuestas por las cuales deberá confirmar y/o revocar la emisión de la Aprobación de la Versión Pública de la información: "Quiero una copia de los contratos de construcción y el permiso de suelo del Cine Curto del Centro Histórico", de la solicitud con número de folio 020058722000242, solicitada por parte de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali, sometiendo el Presidente del Comité de Transparencia, por votación nominal, por lo cual solicitó a los miembros del Comité, manifiesten su nombre y apellido, así como el sentido de su voto, Claudia Garzon Aguilar, Sergio Uriel Rocchio Valencia y Raymundo García Ojeda, todos a favor, por lo que se aprobó por unanimidad de votos; por lo que se confirma la Emisión de Aprobación de la Versión Pública de la información "Quiero una copia de los contratos de construcción y el permiso de suelo del Cine Curto del Centro Histórico" de la solicitud con número de folio 020058722000242, solicitada por parte de la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.-----

Dentro del desahogo del Octavo punto del orden del día, relativo a la revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Ampliación del Plazo, en relación a la solicitud de información con número de folio 020058722000266, solicitada por el área de Regidores del 24 Ayuntamiento de Mexicali.-----

El Presidente expone que en fecha 11 de abril de 2022 se recibió en las instalaciones de la Unidad Coordinadora de Transparencia, oficio número REG/ET/116/2022, en el que solicitan Ampliación del Plazo, debido al gran volumen de información requerida por el



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022.

petionario y a efecto de realizar las búsquedas exhaustivas de información, en la Solicitud de Información número 020058722000266, solicitada por la Dirección de Administración Urbana del 24 Ayuntamiento de Mexicali.-----

La Secretaria Técnica le otorga el uso de la voz al Servidor Público habilitado del Área de regidores del 24 Ayuntamiento de Mexicali, José Pablo Ruiz Urea, para que haga las manifestaciones correspondientes:-----

Solicito a este Comité la ampliación del plazo para poder dar contestación debidamente bien elaborado, en relación a la Solicitud de Información con número de folio 020058722000266, se solicita dicha ampliación debido al gran volumen de información requerida por el petionario y a efecto de realizar las búsquedas exhaustivas de información. Solicitud en la cual solicitan en apoyo social las hojas de solicitud de las personas, de los asesores el grado de escolaridad, cuanto se le paga a cada uno, algunos regidores reelectos, información desde el año 2020, es por ello que se solicita la ampliación del plazo.-----

Posteriormente el Presidente del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali, pregunta a los demás miembros del Comité si no existe ningún comentario que agregar y no habiendo ninguna manifestación alguna por parte de los miembros del Comité de Transparencia y con las razones expuestas por las cuales deberá confirmar y/o revocar la emisión de la Aprobación de la Ampliación del Plazo, en relación a la solicitud de información con número de folio 020058722000266, solicitada por el área de Regidores del 24 Ayuntamiento de Mexicali, sometiendo el Presidente del Comité de Transparencia, por votación nominal, por lo cual solicito a los miembros del Comité, manifiesten su nombre y apellido, así como el sentido de su voto, Claudia Garzon Aguilar, Sergio Uriel Rocchio Valencia y Raymundo García Ojeda, todos a favor, por lo que se aprobó por unanimidad de votos; por lo que se confirma la Emisión de Aprobación de la Ampliación del Plazo, en relación a la solicitud de información con número de folio 020058722000266 solicitada por el área de Regidores del 24 Ayuntamiento de Mexicali.-----

Finalmente, el Presidente del Comité de Transparencia Raymundo García Ojeda, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al Noveno Punto del orden del día, se declaró formalmente clausurada la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del 2022 del Comité de Transparencia del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, siendo las 11:42 horas del día martes 12 de abril de 2022.-----

Firmando al calce y al margen la presente acta los integrantes del Comité quienes intervinieron en la Sesión el Presidente del Comité de Transparencia, Raymundo García



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2022.

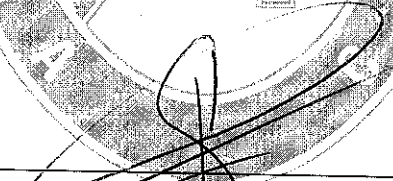
Ojeda, que da fe ante la Secretaria Técnica Maricruz Baez Hernandez; Sergio Uriel Rocchio Valencia, Suplente del Subdirector de Gobierno del 24 Ayuntamiento de Mexicali; Claudia Garzon Aguilar, Suplente de la Coordinadora de Directores del 24 Ayuntamiento de Mexicali, damos fe. -----



Raymundo Garcia Ojeda.
Presidente del Comité de Transparencia
del 24 Ayuntamiento de Mexicali.



Claudia Garzon Aguilar.
Suplente de la Coordinadora de Directores
del 24 Ayuntamiento de Mexicali



Sergio Uriel Rocchio Valencia.
Suplente del Subdirector de Gobierno
del 24 Ayuntamiento de Mexicali

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del 2022 del Comité de Transparencia, del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, de fecha 12 de abril de 2022.